

Sres. Representantes Legales:

Por la presente hacemos llegar a ustedes la planilla de relevamiento estadístico. La misma nos permite tener actualizado los datos al día de la fecha y poder responder a la solicitud de pedido de informe estadístico anual a la Santa Sede.

Dicha planilla deberá se completada y entregada a JAEC (en secretaría o por correo electrónico) antes del 29 de abril del 2011.

[DESCARGAR AQUI LA PLANILLA EXCEL](#)